

8. Otras informaciones: Vease Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Los gastos del anuncio y cualquier otro que se origine con motivo de la enajenación, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de octubre de 2005.—Teniente Coronel, Secretario Acctal. D. José Manuel Álvarez Vázquez.

50.985/05. *Resolución del Mando del Apoyo Logístico/Unidad de Contratación y Gestión Económica del Ejército del Aire, por la que se anuncia Concurso de Servicios para la contracción del expediente Revisión, reparación y puesta en servicio de instrumentos y equipos de aviación de helicópteros del Ejército del Aire.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Defensa. Ejército del Aire.

b) Dependencia que tramita el expediente: Mando del Apoyo Logístico/Unidad de Contratación y Gestión Económica/Mesa de Contratación Permanente para el MALOG.

c) Número de expediente: 055220.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Revisión, reparación y puesta en servicio de instrumentos y equipos de aviación de helicópteros del Ejército del Aire.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Ver cláusula 19 del PCAP.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30 de Junio de 2.006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 225.000 €.

5. Garantía provisional: 4.500 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Cuartel General del Aire/MALOG/UCOGE/Mesa de Contratación para el MALOG (puerta 374) (09:00 a 13:00 horas).

b) Domicilio: Plaza de la Moncloa, s/n.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 915033394.

e) Telefax: 915033476.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de Octubre de 2.005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo Q, subgrupo 2, categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 14.^a del PCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Once horas del día 24 de octubre de 2.005.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: En el Registro General del Cuartel General del Ejército del Aire.

2. Domicilio: Plaza de la Moncloa, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Cuartel General del Aire/MALOG/UCOGE/Mesa de Contratación Permanente para el MALOG. Puerta 4100.

b) Domicilio: Plaza de la Moncloa, s/n.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: 3 de noviembre de 2005.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones. Sin perjuicio de otra publicación legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios del MALOG se expondrá el resultado de la adjudicación del contrato.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 2005.—El Secretario de la Mesa de Contratación Permanente para el MALOG. Carlos Bartolomé de España.

49.951/05. *Resolución del Delegado de Economía y Hacienda en Huesca por la que se anuncia la adjudicación de los trabajos de renovación del catastro de rústica incluidos en los expedientes 0105RU222, 0205RU222, 0305RU222 y 0405RU222.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda en Huesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Número de expediente: 0105RU222, 0205RU222, 0305RU222 y 0405RU222.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Renovación del catastro de rústica e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica de los municipios que para cada expediente se señalan:

Expediente 0105RU222: Fraga.

Expediente 0205RU222: Jaca.

Expediente 0305RU222: Laluez, Robres, Sariñena y Senés de Alcubierre.

Expediente 0405RU222: Alcalá del Obispo, Pertusa, Salillas, Sesa, Torres de Alcanadre, Tramaced, Albalatillo, Almuniante, Capdesaso, Castelflorite, Poleñino y Angües.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, número 162, de 8 de julio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Expediente 0105RU222: 109.484,14 euros. Expediente 0205RU222: 87.345,85 euros. Expediente 0305RU222: 100.685,85 euros. Expediente 0405RU222: 86.634,32 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de agosto de 2005.

b) Contratista: Expediente 0105RU222: Arguiso, Sociedad Laboral Limitada. Expediente 0205RU222: Técnica Agrícola de Soria, Sociedad Anónima. Expediente 0305RU222: Gihemar, Sociedad Anónima. Expediente 0405RU222: Tsegecar 2000 Tres, Sociedad Anónima Laboral.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Expediente 0105RU222: 93.060,00 euros. Expediente 0205RU222: 63.760,00 euros. Expediente 0305RU222: 72.000,00 euros. Expediente 0405RU222: 67.570,00 euros.

Huesca, 21 de septiembre de 2005.—El Delegado de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.

50.914/05. *Resolución de la Junta de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia y protección en el Complejo Cuzco (91/05).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Contratación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

c) Número de expediente: 91/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y protección en el Complejo Cuzco.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde 01/01/2006 hasta 31/12/2006.

Huesca, 21 de septiembre de 2005.—El Delegado de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.